

A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TRALIMSA S.A.

1. Información General

La actividad principal de la Compañía es la compra y venta de accesorios de celular, lo realiza a través de canales diferentes como son mayoristas, distribuidores, ventas al detalle en los locales de la empresa.

Las características principales del negocio son las siguientes, el 80% de las compras las realiza internamente, el proveedor directo y principal es AGUIMOR S.A. y el 20% son importaciones del país de Panamá.

Para la consecución de capital de trabajo la empresa tiene el pensamiento estratégico de realizar préstamos que son proveídos por Instituciones Financieras del Ecuador y por parte de los accionistas, estos préstamos soportan la capacidad de flujo de la empresa.

La Compañía es una sociedad anónima constituida el 13 de junio de 2005 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil anotada en el Repertorio bajo el número 20158.

El domicilio de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil en la dirección en la ciudad de Guayaquil calles Villamil No. 129 Abdón Calderón. Al 31 de diciembre del 2014 la Compañía mantuvo 3 empleados para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Bases de presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES adoptadas en el Ecuador. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque de costo histórico.

Los Estados Financieros de la Compañía comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014, los Estados de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, preparado de acuerdo con las mismas bases utilizadas en la determinación de las cifras del año 2013, preparado de acuerdo a las NIIF para PYMES en vigencia al 31 de diciembre del 2014.

Los Estados Financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2014, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 6 de abril del 2015.

2.2 Políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2014.

Los estados financieros adjuntos se presentan en Dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y se han preparado a partir de los registros contable de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, de forma que presentan razonablemente la situación financiera de TRALIMSA S. A. al 31 de diciembre del 2014, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Una entidad revelará, ya sea en el balance o en las notas, subclasificaciones adicionales de partidas presentadas, clasificadas de una forma apropiada a las actividades de la entidad. El detalle suministrado en las subclasificaciones dependerá de los requerimientos de las NIIF, así como del tamaño, naturaleza, y función de los importes afectados.

DISTINCION CORRIENTE / NO CORRIENTE

Una entidad presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su balance, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante. Cuando se aplique esa excepción, una entidad presentará todos los activos y pasivos ordenados atendiendo a su liquidez.

Notas a los Estados Financieros por el año terminado 2014

Independientemente del método de presentación adoptado, una entidad revelará para cada partida de activo o pasivo, que recoja importes a recuperar o cancelar, el importe esperado a recuperar o cancelar en un periodo superior a doce meses:

(a) Dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, y (b) después de doce meses tras esa fecha.

Los activos corrientes incluyen aquellos activos (tales como Inventarios y cuentas comerciales a cobrar) que van a ser vendidos, consumidos o realizados como parte del ciclo normal de explotación, incluso cuando los mismos no se esperen realizar dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio sobre el que se informa. Algunos de los pasivos corrientes, tales como cuentas a pagar y algunas provisiones para empleados y otros costes operativos, son parte del capital circulante usado en el ciclo normal de explotación. Estos elementos operativos se clasifican como pasivos corrientes aun cuando se vayan a liquidar doce meses después de la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

UNIFORMIDAD

Una entidad mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un ejercicio a otro, a menos que:

(a) tras un cambio significativo en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de políticas contables de la NIC 8; o

(b) una NIIF requiera un cambio en la presentación.

MATERIALIDAD Y AGRUPACION DE PARTIDAS

Una entidad presentará de forma separada cada clase de partidas similares que tenga importancia relativa. Una entidad presentará de forma separada las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no sean materiales o no cumplan el requisito de importancia relativa.

ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS Y CORRIENTES

Los activos y pasivos por impuestos diferidos y por impuestos corrientes se presentan separadamente unos de otros y de manera separada del resto de activos y pasivos. Cuando una entidad presente por separado en el balance los activos y pasivos, según sean corrientes o no corrientes, clasificará los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentarán como no corrientes.

COMPENSACIONES

Una entidad no compensará activos con pasivos, a menos que así lo requiera o permita una NIIF. La valoración por el neto en el caso de los activos sujetos a correcciones valorativas — por ejemplo correcciones por deterioro del valor de Inventarios por obsolescencia y de cuentas a cobrar por deudas de dudoso cobro— no es una compensación.

PRESENTACION DE CUENTAS DE RESULTADOS

Las entidades pueden optar por presentar todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en un ejercicio:

(a) en un único estado del resultado integral , o

(b) en dos estados (opción elegida por Grupo XYZ):

- i. un estado que muestre los componentes del resultado (cuenta de resultados separada) y
- ii. un segundo estado que comience con el resultado y muestre los componentes de otro resultado integral (estado del resultado integral).

La principal diferencia entre estas dos opciones es que en la opción (a), el beneficio del año se muestra como un subtotal, en vez de como una línea al final, de forma que el estado continúa hasta llegar al resultado integral total del ejercicio.

Como mínimo, en el estado del resultado integral se incluirán las siguientes partidas:

(a) Ingresos ordinarios;

(b) Costos financieros;

(c) Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas o negocios conjuntos que se contabilicen según el método de la participación;

(d) Gasto por impuestos;

(e) Un único importe que comprenda el total de:

i. El resultado después de impuestos de las operaciones interrumpidas; y

ii. Las ganancias o pérdidas después de impuestos reconocidas por la valoración a valor razonable menos los costos de venta o por la enajenación de los activos o grupos enajenables que constituyen la actividad interrumpida,

(f) El resultado del ejercicio;

(g) Cada componente de otro resultado integral clasificado por naturaleza;

(h) Participación en el resto del resultado integral de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen según el método de la participación; y

(i) Resultado integral

Si se presentan dos estados, el estado del resultado integral deberá mostrarse inmediatamente después de la cuenta de resultados.

Notas a los Estados Financieros por el año terminado 2014

Se presentarán partidas adicionales, agrupaciones y subtotales de las mismas en el estado del resultado integral y en la cuenta de resultados (si se presenta) cuando tal presentación sea relevante para comprender el rendimiento financiero de la entidad. Por ejemplo, se podría incluir un subtotal del beneficio bruto (ventas menos coste de ventas) cuando los gastos se clasifiquen según la función.

Sin embargo, las subagrupaciones deben usarse con cuidado. La aparente flexibilidad de la NIC1 puede aplicarse para mejorar la comprensión por parte de los usuarios, de las cifras que resultan de la aplicación de los principios contables. No puede utilizarse para quitar importancia a las cifras contables. A continuación se proporcionan principios generales que las entidades deberían aplicar cuando presenten partidas adicionales, agrupaciones, subtotales y valoraciones alternativas del rendimiento:

- (a) A las cifras contables se les debe otorgar por lo menos la misma importancia que a las cifras que no son contables;
- (b) Pueden utilizarse partidas, subtotales y columnas adicionales únicamente en la medida en que no resten importancia a las cifras contables introduciendo sesgos o desglosando en exceso la cuenta de resultados;
- (c) Cada partida o columna adicional debe contener todo el ingreso o el gasto a que se refiere esa partida o columna concreta;
- (d) Cada partida o columna adicional debe contener solo ingresos y gastos que constituyan ingresos y gastos de la propia entidad;
- (e) Las partidas pueden desagregarse (por ejemplo mediante columnas o mediante sub-totales), pero sólo si difieren en su naturaleza o función de aquellos otros elementos de la cuenta de resultados;
- (f) Generalmente no se admite mezclar clasificaciones por naturaleza y función en aquellos casos en los que las clasificaciones por naturaleza y función se superpongan;
- (g) Las denominaciones utilizadas para las partidas y subtotales adicionales deben definirse siempre que no sean términos reconocidos por las NIIF;
- (h) Las partidas, columnas y subtotales adicionales se deben presentar únicamente cuando se utilicen a efectos internos para la gestión del negocio;
- (i) Se pueden aceptar diversas presentaciones a efectos individuales, si bien debe tenerse en cuenta el efecto agregado de dichas presentaciones, de forma que la información transmitida en conjunto sobre la cuenta de resultados no se distorsione o resulte confusa;
- (j) El método de presentación debe aplicarse de manera uniforme año a año; y
- (k) El método de presentación debe cumplir con la regulación local.

El EBIT (resultado antes de intereses e impuestos) puede ser una subagrupación de la cuenta de resultados. Esta partida normalmente distingue entre el resultado antes de impuestos de las actividades de explotación y el de las actividades de financiación.

Por el contrario, sólo se incluirá un subtotal para el EBITDA (resultado antes de intereses, impuestos y amortización de Propiedad, planta y equipo y de los activos intangibles) cuando

la entidad presente los gastos por naturaleza y siempre que el subtotal proporcionado no reste importancia a las cifras contables, bien porque se pueda entender que EBITDA es el resultado "real" o desglosando en exceso la cuenta de resultados, de forma que el lector no pueda determinar fácilmente el rendimiento de la entidad. En caso de que una entidad presente los gastos por función, no será posible mostrar la amortización como partida separada para obtener el resultado de explotación, ya que la amortización es un concepto de gasto por naturaleza, no por función. En este caso, el EBITDA puede desglosarse únicamente mediante información adicional en un recuadro, una nota al pie de página, en las notas o en la revisión operativa.

ANALISIS DE GASTOS POR NATURALEZA O FUNCION

Cuando una sociedad clasifique los gastos por naturaleza, debe tener cuidado de asegurarse de que cada clase de gasto incluye todas las partidas relacionada con esa clase. Los costes de reestructuración materiales deben, por ejemplo, incluir los pagos por indemnizaciones (coste de Beneficios a los empleados), reducciones del valor de los Inventarios (variaciones de Inventarios) y los deterioros de valor del Propiedad, planta y equipo. Normalmente no es aceptable mostrar los costes de reestructuración como una partida separada, en caso de que los gastos se analicen según su naturaleza, cuando haya superposición con otras categorías.

Las entidades que clasifiquen sus gastos por función tendrán que incluir las partidas materiales dentro de la categoría de función a la que se refieran. En este caso, las partidas materiales pueden desglosarse en una nota al pie o en las notas explicativas de los estados financieros.

2.3 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja, depósitos a la vista en bancos, no hubo evidencias de sobregiros bancarios.

2.4 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

No hay reconocimiento de deudores comerciales, las otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

2.5 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados con el método del costo promedio ponderado. El

Notas a los Estados Financieros por el año terminado 2014

valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

La Compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del período, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

2.6 Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de reembolso se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.7 Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros distintos a los instrumentos derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.8 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La empresa se acoge a la exención de no reconocer Impuesto Diferido de acuerdo a la Sección 35 de las NIIF para PYMES, debido a que en el año de adopción de las NIIF la empresa se encontraba sin operación comercial y el hecho del reconocimiento generaría un gasto desproporcionado en el periodo que se informa.

2.9 Beneficios a Empleados

Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio

En la actualidad la empresa mantiene 3 trabajadores.

Participación de trabajadores

Para este año la participación de trabajadores es del 15% de la utilidad contable.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valúan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes

Se reconocen como ingreso operativo las ventas de la mercadería de la empresa.

2.11 Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.12 Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

2.13 Activos Financieros

Todos los activos financieros se reconocen y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Estos activos financieros se clasifican en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

Baja en cuentas de un activo financiero

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera

sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

2.14 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

3. Revelaciones de los Estados Financieros en las Notas

1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivos como se muestra en el estado de flujo de efectivo.

4. Inventarios

Durante el año 2014 las compras aumentaron a final del periodo que se informa por las importaciones realizadas, valor total del inventario es \$128,460.50

5. Impuestos

5.1. Activos y Pasivos del Año Corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

		31 de Diciembre 2014
Crédito Tributario del IVA		8,205.77
Anticipos de Imp. A la Renta		963.72
Retenciones en la fuente de clientes		924.74
Total Activos por impuestos corrientes	(Nota 5)	10,094.23
IVA por pagar		0.00
Retenciones de IVA e Imp. Renta por pagar		665.49
Impuesto a la renta por pagar		284.68
Pasivos por impuestos corrientes	(Nota 5)	950.17

5.2. Impuesto a la Renta reconocido en los periodos que se informa

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

		31 de Diciembre 2014
Utilidad antes de impuesto a la renta		10,062.12
(menos) Participación de Trabajadores		-1,509.32
(más) Gastos no deducibles del periodo		2,612.70
UTILIDAD GRAVABLE		11,165.50
Impuesto a la renta del periodo		2,456.41
Anticipo a la renta del periodo		1,012.36
Valor mayor entre el Anticipo y el Imp.Rta. Determinado		2,456.41

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa 22% para el año 2014, según la Ley Orgánica de la Producción.

4.3. Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

El 29 de diciembre del 2010, se promulgó en el suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes que podrían tener un impacto en la Compañía:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras, con plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

6. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar a consistían de lo siguiente:

		31 de Diciembre
		2014
		<hr/>
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(Nota 6)	11,157.09
		<hr/>
		11,157.09
		<hr/> <hr/>

7. Préstamos

En el detalle de los préstamos realizados se encuentra los montos o saldos al 31 de diciembre del 2014:

		31 de Diciembre
		2014
		<hr/>
Préstamos de Accionistas no corrientes	(Nota 7)	100,000.00
		<hr/>
Total Préstamos		100,000.00
		<hr/> <hr/>

En el 2013 y 2014 se hizo préstamos para compra de inventario, el cual fue provisto por socios de la empresa para hacer capital de trabajo en la empresa, no se ha acordado el pago de intereses por dichos montos.

8. Patrimonio

8.1. Capital Emitido

Al 31 de diciembre del 2013, el capital emitido consiste de 800 acciones ordinarias de la serie A con un valor nominal unitario de US\$1.00, totalmente suscritas y pagadas, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

	Capital en acciones	
	Acc. Emitidas	(US Dólares)
Saldo al 31 de diciembre del 2013	800	\$ 800.00

8.4. Utilidades retenidas

Al 31 de diciembre del 2014, se reconocieron en utilidades retenidas por \$5,044.38.

8.5. Dividendos

Se reconoció Utilidades por pagar a accionistas un valor total de \$6,096.39, como se detalla a continuación.

	31 de Diciembre 2013
	(US Dólares)
Utilidad antes de Impuestos y participación trabajadores	10,062.12
(menos) Participación de Trabajadores	-1,509.32
(menos) Impuesto a la Renta	-2,456.41
UTILIDAD A DISTRIBUIR	6,096.39

9. Ingresos Ordinarios

Los ingresos de la Compañía fueron como sigue:

Ingresos provenientes de la venta de bienes	(Nota 9)	431,315.86
		431,315.86

Los ingresos de la empresa son provenientes de la venta de mercadería.

10. Costos y Gastos por su Naturaleza

Los costos y gastos reportados en los estados de resultados fueron como sigue:

	31 de Diciembre
	2014
	(US Dólares)
Costo de ventas	390,552.52
Gastos de ventas	23,272.47
Gastos de administración	9,166.15
Costos financieros	62.20
Total Costos y Gastos	423,053.34
DETALLE DE COSTOS Y GASTOS	
COSTOS DE VENTAS	390,552.52
SUELDOS Y SALARIOS	4,457.00
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	599.26
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	868.85
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	27.20
GASTOS DE IMPOTACION	1,799.60
GASTOS DE GESTIÓN	135.44
GASTOS DE VIAJE	154.07
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	315.18
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	205.22
OTROS SERVICIOS	1,245.30
MATERIALES Y REPUESTOS	48.96
SUMINISTROS	712.71
OTROS BIENES	784.80
ARRENDAMIENTO	21,000.00
COMBUSTIBLES	44.76
TRANSPORTE	40.27
COMISIONES BANCARIAS	62.20
TOTAL COSTOS Y GASTOS	423,053.34

11. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (30 de marzo del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

12. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



Sr. Mario León Ortiz
GERENTE GENERAL



CPA Ricardo Coral F.
CONTADOR GENERAL